



EXPTE. D- 3311 124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

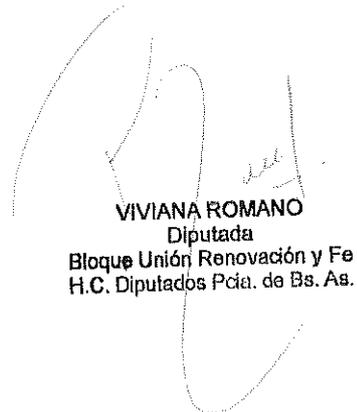
EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 5° de la ley N°14.622, al profesor Oscar Miguel Sorini por su trayectoria, su aporte a la cultura, ciencia y técnica y a la identidad bonaerense, como así también por su reconocido desempeño en el ejercicio de su profesión.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTÍN A. ROZAS
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Oscar Miguel Sorini, nacido en 1943, Oscar Miguel Sorini ha dedicado más de medio siglo a la educación y la capacitación. Su formación académica, que inició en la Escuela Industrial PALAA-Avellaneda en 1958 y culminó con una Licenciatura en Ciencia Política en la Universidad Católica de La Plata en 1986, le ha brindado una sólida base para su amplia trayectoria.

A lo largo de su carrera, Sorini ha combinado su conocimiento teórico con una práctica intensa en diversos ámbitos. Desde su paso por empresas como Celulosa Argentina y Xerox, donde ocupó puestos de gestión, hasta su labor como docente universitario y consultor para grandes corporaciones, ha acumulado una vasta experiencia en ventas, marketing, gestión empresarial y desarrollo organizacional.

Su compromiso con la educación se ha manifestado de diversas formas. Desde 1996, ha impartido cursos y talleres en una amplia gama de instituciones, desde sindicatos como la CGT-Regional Quilmes hasta el Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires. Su pasión por la enseñanza lo ha llevado a recorrer el país, visitando escuelas en zonas rurales y compartiendo sus conocimientos con alumnos de diversas edades y orígenes.

Un hito destacado en su carrera fue la obtención del premio "José Manuel Estrada" en 2019, otorgado por sus colegas de la Escuela de Cadetes del Servicio Penitenciario en reconocimiento a su excelencia como docente. Asimismo, en 2015, la Universidad Católica de La Plata le rindió un homenaje, destacando su valiosa contribución a la institución.

Sorini no solo ha sido un destacado académico, sino también un comunicador. Su experiencia en radio y televisión, como colaborador en programas como "Raíces Ancestrales" de Carlos Domínguez, le ha permitido llegar a un público más amplio y compartir sus conocimientos de manera accesible.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Su legado trasciende las aulas y las empresas. A través de su enseñanza, ha inspirado a innumerables estudiantes y profesionales, dejando una huella imborrable en sus vidas. Su compromiso con la comunidad y su capacidad para conectar con las personas lo han convertido en un referente en el ámbito educativo. Hoy, a sus 81 años, Sorini continúa activo, compartiendo su experiencia y conocimientos a través de actividades de coaching y formación. Su vida es un ejemplo de dedicación, pasión y compromiso con la educación y el desarrollo humano. Por las razones expuestas, solicito a las Sras y Sres. Legisladores acompañar la aprobación del presente proyecto de ley.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARTINA ROZAS
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.